

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Medellín

RADICADO	05001 31 03-014-2013-00187-00
PROCESO	Ordinario
DEMANDANTE	Ricardo Andrés Guevara Rivas y otros
DEMANDADO	Nueva EPS y otros
ASUNTO	Fija fecha de audiencia

Medellín veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020)

Conforme a lo preceptuado en el artículo 373 del C. General del Proceso, teniendo en cuenta que no se pudo realizar la audiencia de instrucción y juzgamiento por motivos de la PANDEMIA COVID 19, con el fin de impulsar el procedimiento, se fija nueva fecha para los mismos propósitos, pruebas, alegatos y sentencia, la cual comenzará el **lunes veintiocho (28) de septiembre** y se podrá extender hasta el viernes (2) de octubre de 2020, iniciando audiencia en todas las fechas programadas a las 9:00 a.m.

NOTIFIQUESE

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ

[Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho]

4

Firmado Por:

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO

BRAND

JUEZ CIRCUITO

<p>JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 069 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 29 de julio de 2020, a las 8 a.m.</p>  <p>DANIELA ARIAS ZAPATA SECRETARÍA</p>

JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c167d7e58c29c6fdcc50fcece9fd1c5ad6623cb4a3da46aac1298ca9b5d35f7

Documento generado en 28/07/2020 04:51:47 p.m.